ACTA Nº 110/17.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 15/17
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ACELERACIÓN Y BALANCEO DE RED"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de diciembre de dos mil diez y siete, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 15/17 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ACELERACIÓN Y BALANCEO DE RED".-**

Estando presentes para el acto de apertura: la Abg. Rosa Colman, como representante de la Dirección Jurídica, el Lic. Javier Lara Castro como representante de la sindicatura de la institución, el Sr. Blás Núñez como representante de la Dirección Operativa de Contrataciones y el oferente presente.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. ITC S.A - RUC: 80034665-3. Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 1.050.000.000.- (Guaraníes un mil cincuenta millones) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 40.000.000.- (Guaraníes cuarenta millones)** Empresa Aseguradora: Aseguradora del Este S.A. de Seguros. N° de Póliza: 45.1508.0008876.0000.- Total de hojas foliadas 112 (ciento doce).

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentran agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones publicas del proceso.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas con doce minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCIÓN GESTIÓN DE OFERTAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Rosa Colman
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 8.325

Lic. Javier Lara Castro
Asistente de Secretaría Privada
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

ITC S.A